

La normalización del catalán en la enseñanza se encuentra en un momento crítico, caracterizado por la desigualdad normativa y la falta de recursos

La enseñanza y la normalización lingüística en los países de habla catalana

Montserrat Eek

En los últimos años, las Federaciones de Enseñanza de CC.OO. de Catalunya y País Valencià hemos organizado jornadas sobre el estado y el proceso de normalización de la lengua catalana en la enseñanza en nuestros respectivos territorios.

La firma el pasado año 1993 de un convenio de colaboración en materia de normalización lingüística (NL) entre las Confederaciones de CC.OO. de las Illes Balears, País Valencià y Catalunya implica la voluntad de establecer actuaciones conjuntas de promoción de la lengua catalana en todos los territorios donde está presente.

En esta línea, los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1993, las Federaciones de Enseñanza de CC.OO. de las Illes Balears, el País Valencià y Catalunya organizamos en Palma de Mallorca unas jornadas bajo el lema *L'ensenyament i la normalització lingüística als països de parla catalana*, con la participación global de unos 80 profesionales de la enseñanza y representantes institucionales, provenientes de Catalunya, les Illes Balears, País Valencià, Catalunya Nord (Francia), la Franja de Ponent, o d'Orient, según se mire (Aragón), Andorra y l'Alguer (Cerdeña, Italia).

MOMENTO CRÍTICO

Entre los temas tratados estaba la formación lingüística del profesorado, la dotación de recursos humanos y materiales de apoyo a la enseñanza en catalán y las medidas necesarias para promover el uso del catalán fuera del ámbito escolar.

La conclusión principal de las jornadas es que la enseñanza y la normalización del uso social de la lengua catalana se encuentran, globalmente, en un momento crítico y, así mismo, lleno de expectativas, con un grado de desarrollo e implantación social muy desigual en función de los esfuerzos institucionales y del desarrollo normativo que han hecho las diversas administraciones implicadas.

PROFESORADO

Entrando en el análisis pormenorizado de los diferentes aspectos del proceso normalizados, es necesario destacar los siguientes extremos:

1. Referente a la NL del profesorado, ha sido el compromiso ético de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza el principal impulso a su capacitación lingüística. En los países donde existe un marco legal que contempla el requisito de conocer el catalán y de vehicular su uso en la práctica educativa, la normativa no se acompaña de concreciones prescriptivas o de medidas prácticas y material que puedan hacerla plenamente efectiva. CC.OO. pide el desarrollo normativo y la planificación formativa en aquellos territorios donde, aunque se hable la lengua catalana, su presencia en la enseñanza no está plenamente reconocida y amparada. Así mismo, sólo la integración del uso normal de la lengua catalana dentro del proyecto educativo de cada centro y, en este ámbito, de la capacitación lingüística de los docentes, como una parte de su formación permanente, se obtendrá el objetivo deseado de plena normalización en la enseñanza. Referente a la formación lingüística del profesorado, CC.OO. reivindica de los gobiernos de los estados andorrano, español, francés e italiano, la implantación de su obligatoriedad en L'Alguer, Andorra, Catalunya Nord y la Franja de Ponent.

RECURSOS

2. Nuestro análisis de los recursos humanos y materiales dedicados a la normalización lingüística es, aunque hay diferencias según los territorios, decepcionante. Constatamos una situación generalizada de ausencia o de precariedad de medios, que no son suficientes para garantizar el éxito de la empresa de la NL en los diferentes ámbitos de la sociedad. Ni el contexto de la crisis económica ni la supuesta falta de demanda social pueden ser aducidos como excusas por parte de los gobernantes, cuando hay una responsabilidad directa en la asignación de las prioridades político presupuestarias, más aún cuando nos encontramos preocupantes muestras de malversación de recursos, siendo destinados, muchas veces, más a aspectos formales y publicitarios que a medidas efectivas.

ÁMBITO EXTRAESCOLAR

3. Al hablar de la actuación política, nos ratificamos en que la NL en la sociedad es condición y medio para la normalización en la enseñanza. Por esto, la lengua catalana se ha de hacer extensiva a todos los ámbitos de comunicación social de manera cotidiana. En una situación que se prevé de cambios importantes a corto plazo de todo tipo: demográficos, tecnológicos, medioambientales... hemos de estar atentos a no caer en reivindicaciones sólo emotivas o esencialistas, a pesar de las trampas que tienden los enemigos de la lengua, presentando un mensaje racional y constructivo en que el catalán ha de tener un valor ético -porque defendemos la realidad multicultural y multiétnica del mundo actual- y práctico como herramienta de comunicación útil.

APOYAMOS

4. Nos hacemos eco y damos apoyo a las demandas planteadas por los profesionales de la enseñanza en cualquier territorio donde se habla catalán: La aprobación de la Ley del Parlamento Italiano n° 612 sobre la tutela y valorización de las lenguas minoritarias y la Ley n° 410193 del Consejo Regional de Cerdeña, para facilitar la normalización del catalán en la ciudad de l'Alguer. El desarrollo del convenio vigente en las escuelas que hay en Andorra y el apoyo a la extensión de la Escuela Andorrana a todos los niveles educativos y de todas aquellas medidas de formación del profesorado que favorezcan la normalización de la lengua oficial de este Estado. No podemos, olvidar la necesaria reivindicación del derecho de todos a defender sindicalmente sus intereses profesionales. Que la nueva Llei de Normalització Lingüística de Catalunya recoja las propuestas que desde la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONO) se han planteado en defensa de la recuperación cultural catalana.

Que el Ministerio de Educación francés establezca un marco normativo para superar las carencias de las circulares de 1982 y 1983 del ministro Savanny, en lo que se refiere al reconocimiento y a la presencia de la lengua en la, enseñanza de la Catalunya Nord. Que el Ministerio de Educación y Ciencia español y la Diputación General de Aragón sean sensibles a las reivindicaciones planteadas, ya en mayo de 1990, por las Asociaciones Culturales de la Franja, para normalizar el catalán en las comarcas del Baix Cinca, La Llitera, Ribagorça, Baix Aragó y Matarranya.

Que el proceso de transferencias educativas empezado en las Illes Balears no vaya a caer en los errores que han sufrido otros países y que se acompañe este proceso del desarrollo normativo y la dotación de recursos necesarios. Cumpliéndose el décimo aniversario de la Llei d'Us i Ensenyament del Valencià, nos ratificamos en las reivindicaciones tradicionales de la C.S. de CC.OO. del País Valencià, tanto en lo que se refiere a recuperación de la lengua, como ahora a la defensa clara del carácter de lengua propia, la adopción de criterios científicos en su trato -con el consiguiente reconocimiento de su unidad-, la creación de un Consejo Social de la Lengua...

Polémica de la Normalización Lingüística en Catalunya

Sobre la polémica abierta alrededor del proceso de NL en Catalunya durante los últimos meses, la FEO de CC.OO. pensamos que es falsa, políticamente interesada y ajena a la comunidad educativa.

La polémica sobre la NL y la pretendida desaparición del castellano en la enseñanza catalana tiene poco que ver con la realidad de los centros educativos de Catalunya. Se está llevando a cabo en una clave estricta de confrontación política ajena al mundo educativo y sólo contribuye a esconder los verdaderos problemas, tanto de la NL como, en general, de la educación catalana y la aplicación de la LOGSE en nuestro país.

Nos preocupa las posibles consecuencias de una falsa polémica ajena al mundo de la educación que, en el caso de arraigar de forma artificial entre la comunidad educativa, puede convertirse en motivo de crispación dentro de los centros y elemento de presión adicional sobre los profesionales que están llevando a cabo la NL en unas condiciones a menudo precarias en cuanto a medios.

El principal problema de la enseñanza en Catalunya es precisamente la falta de recursos suficientes para llevar a cabo el proceso educativo. En este sentido, hay una falta de

coherencia entre el discurso del Conseller y la dotación del profesorado y material pedagógico que reciben los centros. No es de recibo el optimismo de sus declaraciones cuando se está suprimiendo buena parte del profesorado de apoyo y asesores/as del SEDEC (servei d'Ensenyament del Catalá) en los centros de educación primaria, en un contexto general caracterizado por los recortes de plantillas y presupuestos.

La aplicación de la Llei de Normalització Lingüística de 1983 y la consecución de sus principales objetivos precisa de una cuidada atención a un principio pedagógico claro: es la Administración Educativa la encargada de dotar de profesorado de apoyo suficiente en los colegios para que el proceso de aprendizaje no conlleve un sobreesfuerzo para el alumnado, se pueda llevar a cabo en condiciones de calidad, haga realidad la atención personalizada a la diversidad del alumnado y concluya con un adecuado dominio oral/escrito del catalán y el castellano y de la globalidad de los contenidos curriculares.

Desde la FEO de CC.OO. reafirmamos nuestro compromiso de siempre con la NL y subrayamos la necesidad de que ésta se lleve a cabo en un ambiente de tranquilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa catalana.

La politización interesada de la polémica y las actitudes agresivas de determinados sectores minoritarios, que han llegado hasta denunciar a algunas direcciones escolares, pueden poner en peligro los sustanciosos avances que, con esfuerzo e ilusión y sustituyendo la falta de recursos, el profesorado ha ido realizando en el camino de la normalización. Queremos dejar claro que la denuncia a los directores de escuela no tiene ninguna base jurídica y es, además, un intento irresponsable y demagógico de culpabilizar al conjunto del profesorado comprometido en la aplicación de la Llei de Normalització Lingüística. En este sentido damos todo el apoyo jurídico y sindical a los compañeros/as que han sido denunciados.